

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.- Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. Sábado 17 de Enero de 1.931

Número 23.234

No deja de tener gracia

Lo que está sucediendo en la Excma. Diputación provincial con el camino de Almería a Cabo de Gata, por el Zapillo, no deja de tener la mar de gracia. Se ocupan en las sesiones, no en una, sino en varias, de la necesidad de acometer esta mejora, de darle la debida preferencia sobre otros estudios y proyectos; se toman en consideración dichas propuestas, se aprueban, y pasa el tiempo sin que tengan efecto dichos acuerdos. Pasa un poco tiempo y vuelve otro buen diputado, que Dios se lo pague, a proponer lo mismo, y así vamos tirando meses y más meses, sin que se consiga otra cosa sino la de demostrar que no adelantamos ni un solo paso para que tan buenos propósitos se realicen. ¿En qué consiste este juego de dilaciones que hacen estériles esas buenas intenciones? Desgraciadamente en la vida, no podemos en modo alguno contentarnos con bellas palabras; es preciso que ellas se traduzcan en hechos, y los hechos no vienen. Esperamos que en otra próxima sesión, otra vez tendrá que alzar su voz el diputado señor Hernández Cerrá, para pedir lo mismo que viene pidiendo hace mucho tiempo. Repetirá su eterna demanda; que se prosiga ese camino, que se le dé preferencia, y así irán pasando los meses y los años.

Por fortuna es que no se ha hecho todavía cargo el Presidente señor Brea que se trata de un proyecto que va a urbanizar la parte más hermosa de Almería? Trabajo y grande nos costó que se comenzara y que llegara hasta el pequeño poblado de Villa García; pero aún más nos vá a costar su prolongación. Venimos pidiendo que, por lo menos, se construya hasta llegar al Zapillo. No somos ambiciosos; nos contentamos con ir poco a poco avanzando, este año hasta ese poblado, después hasta el río. El caso es que nos encontremos con un hermoso camino o paseo en la zona marítima, que urbanice y hermosee aquellos lugares tan olvidados y abandonados,

que en otras ciudades costañas hace ciento de años que se les hubiera dedicado preferente atención. Lo que sucede aquí no pasa en parte alguna; que un proyecto como este no produzca entusiasmo alguno y no se acometa con el brío que el mismo implicá.

No de otra manera puede interpretarse ese olvido a que se condenan los acuerdos tomados en las sesiones de la Diputación. Sintiendo un verdadero cariño, por lo menos un noble afán por realizar una mejora que constituya un hermoso sueño de muchos almerienses, qué menos puede hacerse que darle vigor y realidad a esos múltiples y ya cansinos acuerdos, de proseguir el proyecto comenzado. Si alguna cosa buena puede realizar la Diputación en favor de la capital, es esta mejora la más indicada, la más precisa y de la que se puede enorgullecer. Muchas veces se nos dice que por qué prestamos tanta atención al proyecto. El hecho es fácil de explicar. En primer término, porque creemos que es de un embelecimiento grandísimo para Almería; en segundo lugar, porque como vemos que no produce el entusiasmo que debía merecer, para llevarlo a la práctica, por fuerza hemos de estar insistiendo hasta desterrar esta falta de actividad. Si lo viésemos caminar de prisa, que se ponía en él toda la actuación debida, nuestra pluma no tendría que estar a cada momento repitiendo estos argumentos, que aun no han logrado sacudir el marasmo.

En otro país cualquiera, una vez iniciado el proyecto de hermohear un pueblo, con una avenida hermosa, que constituyera un lindo paseo junto al mar, que a la vez por la inmediata urbanización, pudiera traer un contingente grande de bañistas en estío, todos hubiesen puesto sus iniciativas y bríos, para que en poco tiempo se hubiera conseguido el logro de tan hermosos ideales. Pero aquí no nos ocupamos de estas cosas, las miramos con glacial indiferencia, y a fuer-

za de constancia, y de hacerlas en varios años, lo que pudo realizarse prontamente, es como podemos ir venciendo las dificultades, que nosotros mismos ponemos, en contra de propios intereses.

No sabemos, pero como ya hemos dicho, lo tememos, que dentro de un poco tiempo tendremos que comentar nuevamente otra sesión de la Diputación, en la cual se acuerde que se realice el proyecto de proseguir el camino de Almería a Cabo de Gata, por el Zapillo, y que se le dé preferencia. ¡Valiente preferencia se le está dando!

AL PASAR

Un fallo original

Este puede calificarse, apreciables lectores, «El martirio de la obesidad».

El tribunal d l Estado de Neva

da, se caracteriza por sus fallos originales, las más de las veces, desconcertantes.

No ha mucho, un ciudadano, casado en 1887, compareció ante el tribunal. Entabló demanda de divorcio alegando que su mujer había engordado de una manera excesiva. Pesaba cincuenta kilos cuando se celebró la boda. Ahora llegaba a los ciento veinte.

El juez preguntó al demandante las causas que, a su criterio, habían influido en el engordamiento excesivo de su cónyuge.

—¿Una enfermedad?

—No, señor juez. La causa es otra. Come demasiado.

Interrogó, entonces, a la esposa y ésta declaró que comía, simplemente, lo que necesitaba para vivir.

El tribunal tomó en consideración la demanda del marido, «quien se había casado con una mujer delgada por no gustarle las gordas», y pronunció su fallo favorable al divorcio, sin obligar al demandante al pago de pensión alguna para manutención de la infortunada esposa repudiada.

X X.

CRONICA

PARADOJAS TRÁGICAS

Un muchacho enfermo de una fuerte infección, ha intentado suicidarse, por miedo—según ha dicho—a que el terrible microbio incógnito de la gripe, continuando su iniciada labor destructora, pudiera hacerle morir. Paradójicamente, el miedo a morir ha hecho buscar la muerte a este muchacho, o tal vez un reflejamiento propio de un verdadero epicúreo le ha hecho preferible el morir de sangrado voluntariamente. Pero al muchacho no se le ha alcanzado este gesto de estetismo. Al él tan solo le preocupa el morir; sentía el miedo espantoso, invencible del no ser, y no se consideraba con fuerzas para esperar resignado la llegada de nuestra señora la Muerte. Con un heroico valor hecho de miedo, el muchacho ha salido al encuentro de la muerte que temía.

Lo que ha impulsado al muchacho a suicidarse, ¿ha sido la rebeldía de un espíritu joven ante el terrible bacilo misterioso y anhelado libertador de un alma que prefiere morir por propio impulso, a perecer víctima de una larga enfermedad penosa y sucia, que va poco a poco minando y corrompiendo la viva sangre juvenil? No. Ha sido tan solo el miedo a morir, la cobardía moral para esperar estóicamente lo que ha producido

la tragedia. La horrible tragedia del hombre joven que no ha sabido esperar.

Esperar, esperar siempre. He aquí la norma suprema del vivir. Mientras un hálito escape de nuestros labios, mientras una pulsación contraiga las arterias, es humano y es noble esperar, esperar aún en el postrer instante...

El drama de este muchacho es el de todos los que perdieron la esperanza.

Los hombres, los pobres hombres desesperanzados, van a la muerte como a una liberación que en la tierra sus almas cobardes no lograron alcanzar. La impotencia les clavó sus garras en el corazón; la fatalidad les cerró todas las puertas; el dolor maceró sus carnes, atenazadas por la necesidad...

En el mundo—dicen los apolo-gistas del suicidio—no había para ellos solución. Dicen mal. Para el hombre hay siempre en la vida un fin que cumplir: vivir. Vivir, que es disputar a la suerte palmo a palmo nuestro derecho a la felicidad. Vivir, que es arrancar de las manos de la codicia, de la compasión o de la fuerza, el sustento cotidiano. Vivir, que es amar a la mujer cuando es amante y hay en su entraña una promesa gloriosa de perpetuidad, y amarla aún más

cuando su carne y la nuestra se han hecho carne y alma de una nueva vida...

El suicidio es el abismo sin fondo, la sombra en la materia y el espíritu, la negación al alma del supremo derecho de alcanzar otra vida más feliz.

Y porque la vida es una afirmación y un orgullo, y una fuerza renovadora y eterna, la Humanidad, como decía el marqués de Montrove, quiere vivir...

Así, pues, cuando veamos en las columnas de la prensa la noticia de un suicidio, no debemos leerla. Bástenos el saber que aquellos renglones son el epitafio de un cobarde, que, al verse frente a la vida, tuvo miedo.

A. GUERRA

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Cuarenta años de teatro

Enrique Chicote, el actor más popular de España, está escribiendo sus memorias.

Cada noche, al filo de las dos o menos cuarto, precisamente a la hora en que quienes salieron de los teatros buscan ya el camino de sus casas y dejan vacíos los cafés, uno de éstos, el de Lisboa —tan próximo a la Puerta del Sol que a ella parece pertenecer, pero separado del tipo corriente de sus establecimientos por una fina línea divisoria de localización— acoge a la pareja, símbolo de simpatía, de Loretto Prado y Enrique Chicote.

Vienen del Teatro Cómico, de «su teatro», luego de desmaquillarse y de atender a los asuntos de última hora. Y buscan en el café que va quedando desierto y silencioso, unos minutos—madrilénica obligación—de descanso, de tranquilidad que corone los mil y un quehaceres de la jornada.

Nada de tertulias. Si acaso, algún amigo, que se acerca un momento para rendir a los actores popularísimos el homenaje de un saludo admirativo. Y nada más. Media hora escasa de café y a dormir.

—¿La cantidad de años que hace que venimos aquí—me dice Loretto, la auténtica y genial Loretto Prado, cuya sonrisa—todo un poema de magnífica gracia personal—ha salvado por su sola presencia tantas obras.

Señale una o dos mesas en las cuales periodistas y escritores—Enrique Jardiel Poncela, Manuel Lázaro, Manuel Abril...—llenarían cuartillas. Y pregunto a Chicote:

—¿Ha sido ese ejemplo, visto cada noche, lo que le impulsó a escribir sus memorias?

Enrique Chicote rió alegremente.

—No, no... La génesis de idea es muy distinta...

—Venga.

—Pues verá usted. Fué mientras hacíamos la comedia «Seis pesetas», en la cual mi papel, por bonito por cierto, me obligaba a permanecer mucho tiempo fuera de la escena. Un día empecé a pensar en la conveniencia de dar una aplicación práctica a las horas que, entregado en completa inacción, había de pasar en mi cuarto. Y así nació el pensamiento de emborronar un montón de cuartillas con el relato de mis recuerdos. La cosa, como usted ve, no pudo ser más sencilla.

—Y empezó usted enseguida a dar realidad a su propósito.

—Exactamente.

—¿Va muy avanzado el trabajo?

—¡Ya lo cree! Dentro de unos días quedará terminado.

Loretto interviene:

—Como que lleva ya escritas más de setecientas cuartillas.

—¿Se refieren solo a recuerdos de su vida teatral?

—Ellos, naturalmente, ocupan lugar preferente, porque no en vano llevo más de cuarenta años de actor. Las memorias arrancan desde mis primeros años y cuento algunas impresiones de niño que acaso tengan el interés sentimental de todos los relatos de ese género. Luego hablo de mis años de estudiante.

—De mal estudiante—interviene Loretto otra vez.

Ahora soy yo quien asiento:

—Tenía la corteza de ello.

—¿Por qué?

—Porque es el prólogo obligado de todas las existencias fecundas en hechos interesantes...

Chicote continúa:

—La carrera de Darshe, que seguía como tantos otros, sin vocación, como recurso para «ser algo», me fastidiaba profundamente. Y cuando estudiaba el cuarto curso, en la Universidad Central, ocurrió algo que varió el rumbo de mi vida. A un grupo de compañeros se nos vino a las mientes la idea de celebrar una función teatral. Me encargaron de organizarla y lo conseguí, no sin grandes esfuerzos. Se dió en el antiguo local del Teatro de la Alhambra, que estaba en la calle de la Libertad. Pusimos en escena «El maestro de baile» y «Los lanceros» y el público, rumerosísimo, estaba integrado por estudiantes y sus familias.

—Y sería un gran éxito.

—Enorme. Para mí, un doble triunfo: como actor y como organizador. Creo que en toda mi vida no he vuelto a escuchar aplausos tan calurosos, tan entusiastas, como los de aquella tarde.

—A consecuencia de ello, abandonó usted sus estudios.

Chicote me mira:

—¿Lo sabía usted?

—No; pero también era cosa obligada.

—Pues sí. Ahorqué los textos de la carrera y me lancé a la vida teatral. Durante algún tiempo, muy poco, trabajé en compañías de aficionados, y por fin, antes de cumplir los veinte años debuté en el Teatro Madrid, desapareci

do hace mucho y en donde actualmente hay un cabaret. Después... seguí en el mundo de las tablas, hasta ahora.

—Buen material para unas memorias.

—¡Uf! Demasiado material. Quizás el trabajo mayor que he tenido al redactarlas ha sido el de seleccionar. ¡Hay tantos recuerdos, tantas anécdotas, tantas figuras interesantes!

—¿Cuándo piensa usted publicar el libro?

—Aún tardaré, porque primero aparecerán los capítulos de que consta en un periódico de Madrid.

—¿Es la primera vez que hace usted literatura?

—Casi, casi... Allá en mis mocedades, cuando tenía diez y ocho o veinte años, escribí algunas comedias que no llegaron a estrenarse. Ninguna empresa las aceptó.

¿Las estrenaría usted ahora si algún desconocido se las trajese?

La respuesta es inmediata:

—¡De ninguna manera!

—Creo—dice Loretto Prado—que las memorias de Enrique tendrían gran éxito, porque son muy interesantes.

Chicote parece disculparse:

—Si algún mérito tienen, será el de su sinceridad. Nada de pinitos literarios. Están escritas en un tono sencillo, confidencial, como si se tratase de una simple conversación... Veremos lo que dicen ustedes, los críticos y los periodistas, cuando caiga el libro bajo su férula. Espero que serán benévolo...

—Y yo espero... el primer ejemplar que salga de la imprenta. ¿Prometido?

¡Prometido!

CARLOS F. CUENCA

(Reproducción reservada)

Del negocio uvero

La cuestión palpitante

HABLEMOS CON CLARIDAD

Cuando se huye, como la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera ha huido, no presentándose a dar cuenta de sus actos y cuando se está tramando que la suspensión de la Asamblea se convierta en escamoteo del acto soberano, no se tiene autoridad para escribir artículos como el que con los mismos títulos que el presente se publica en el «Boletín» del 12 del corriente.

Se extraña el autor, de que los parraleros y casas comisionistas se hayan alarmado ante el acuerdo de despachar los vapores la Cámara misma, cuando dicho acuerdo va solo contra los Consignatarios.

Y es que la Junta Directiva no ha tenido el temor que los parraleros sentimos, de que el inmediato acuerdo, en vez de beneficiar a la producción, le sea muy perjudicial. Es tan reciente el fracaso del contrato Condeminas, que no hemos podido olvidarlo y nos preponemos que no se repita.

Empezamos los parraleros por desconfiar de la Junta, cuando para justificar la nueva política de la Cámara «lanza, abusando de la simpleza o de la credulidad ajena», tan aventuradas especies—muchas de ellas, verdaderos infundios—como la del célebre millón de beneficios de los Consignatarios.

Cuando se hace una afirmación de esta índole y cuando al pedir que se explique y se justifique y se prueba, se sale con la necesidad de guardar el «secreto», los que serenamente juzgamos, creemos que lo del millón debe ser uno de los «infundios» a que se refiere el órgano de la Cámara, porque, de otro modo, se habría apresurado a probar lo que servía de base al acuerdo.

Ofrece el articulista, a los que de buena fé procedamos y queramos enterarnos, decirnos todo lo que pasa. Hemos leído con gran atención el párrafo en que se enu-

meran los defectos e inconvenientes de los contratos celebrados con algunos navieros o sus consignatarios, pero lo que no hemos podido encontrar en ninguno de los párrafos sucesivos, es cómo, convirtiéndose la Cámara en consiguatario, se van a corregir los defectos mencionados.

Si la Cámara hubiera hablado con claridad y hubiese expuesto a la consideración de los asociados, que tienen de e hora que sus intereses no se manejan en las tinieblas, los medios con que cuenta para sustituir ventajosamente a los consignatarios, es muy posible que los que nos hemos unido para protestar de la actuación, que juzgamos peligrosa, por el antecedente del contrato Condeminas, hubiéramos cambiado de opinión; pero ante la inexplicable reserva, ante la huida de la Directiva, que no quiere ponerse en contacto con los parraleros, hemos tenido la impresión de que hay algo en el fondo de todo esto, que no es precisamente el interés de los parraleros y como no es cosa de que se repita «el pudridero del muelle», según frase gráfica del articulista—en otros tiempos—«pudridero» a que fatalmente iría moa si el descabellado proyecto se realizara, nos hemos unido en la protesta contra el acuerdo, que tanto «revuelo ha producido y viene siendo objeto de apasionados comentarios», la mayoría de los parraleros, precisamente, para que el «sainete no se convierta en tragedia».

Cuando la Cámara diga cómo va a sustituir los «pataches» por vapores de línea y cómo va a reducir los fletes, podremos tomar en consideración lo que dice el órgano Oficial. Entre tanto, tendremos que decir, de leer el literario artículo, que no hemos visto la claridad por parte alguna.

Los parraleros somos generalmente desconfiados y en materias de flete no podemos tener fe en e,

critario de la Junta Directiva, por que ha demostrado su incompetencia.

Parece que algunos Vocales tienen la misma desconfianza que nosotros y que cuando han pedido que se expongan las garantías con que cuenta, para evitar el segundo acto del entremés Condeminas, se les ha contestado con el mismo «secreto», por lo que tenemos entendido que varios de ellos no han querido firmar algún documento relacionado con todo esto. Ya ve el articulista que el desdichado acuerdo tiene la virtud de unir a consignatarios, comisionistas, comerciantes, parraleros y hasta Vocales de la Junta Directiva. Puede el baile continuar.

UN PARRALERO.

La Junta de Beneficencia

Por Real decreto de 12 de Diciembre último ha quedado sin efecto el de 9 de Abril de 1926 sobre la organización de las Juntas provinciales de Beneficencia, declarando vigente el Real decreto de 14 de Marzo de 1899 e instrucción de la misma fecha, que regula el funcionamiento de dichos organismos.

En su virtud, cesan en Almería los vocales que constituyen la Junta provincial y se formarán nuevas ternas para el nombramiento de los que han de reemplazarlos.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

DICTAMEN DE LA PONENCIA

Ayer tarde volvió a reunirse en la Cámara de Comercio, la ponencia designada por el plene para dictaminar en el escrito presentado por varios exportadores solicitando la disolución de la Cámara Oficial Uvera.

Según el dictamen emitido por los señores Peregrín Zurano, Romero Balmas, Bustos González, Granados Ruiz y Sánchez Ulbarrí, proponen que se solicite del señor ministro de Economía Nacional y del Ilmo. señor Director General de Comercio, que se deroguen cuantas disposiciones se hayan dictado concediendo a la Cámara Oficial Uvera facultades que se opongan o puedan oponer al libre ejercicio del Comercio, de la Industria y de la Navegación.

El lunes, a las cinco de la tarde, se reunirá la Cámara de Comercio, para dar cuenta de dicho dictamen.

Viuda de Lapeña

MODAS

IMPORTANTES DESCUENTOS
POR FIN DE TEMPORADA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

Visita a la Ciudad Universitaria

Esta mañana, el Rey y el Alcalde de Paris Mr. Castellane, han visitado las obras y terrenos de la Ciudad Universitaria.

El Monarca informó a dicho Alcalde de todos los proyectos que existen para llevar a feliz término la Ciudad de referencia.

Mr. Castellane hizo elogios de todos ellos, agradeciendo al Rey la deferencia que con él observaba.

Despachando con el Rey

En Palacio han estado hoy despachando con el Rey, los ministros de Fomento señor Estrada y de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Comisión de Codificación

Hoy ha celebrado una reunión la Comisión de Codificación, continuando el estudio que se le tiene encomendado.

Presidió la reunión el exministro señor Lacierva.

Enfermedad de la Reina

La Reina doña Victoria se encuentra hoy mejorada del ataque de gripe que sufre.

Apesar de dicha mejoría, no salió de sus habitaciones particulares.

Declaraciones de Jovellar

El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, ha declarado que en el asunto del testamento ológrato del difunto infante don Antonio de Orleans, su intervención se limitará a protocolizarlo como Notario Mayor que es del Reino.

Añadió que el lunes se firmará otra combinación de Magistrados y mejoras en el personal de su departamento que alcanza al técnico y al de Registros.

La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente: Varios ascensos de ingenieros.

Dictando normas para la estancia de los obreros extranjeros en España.

Incorporando a la Dirección de Acción Social, las Cajas de Ahorros.

Una conferencia

El capitán general de la primera región señor Berenguer (don Federico), ha celebrado una conferencia con su hermano el jefe del Gobierno.

Reparto de juguetes

En el ministerio de Hacienda, el señor Wais, acompañado del alto personal, repartió gran número de juguetes a los niños de ambos sexos pertenecientes a los Colegios de Huérfanos del ramo de Hacienda.

Pronunció un discurso la señorita Rincón, mostrando su gratitud por el acto que se celebraba.

El señor Wais expresó su simpatía por la fiesta y al mismo tiempo donó a dos alumnos distinguidos dos cartillas de ahorro de 25 pesetas.

Para asistir a un homenaje

Hoy han marchado a Huesca numerosos jefes de la promoción del difunto general Las Heras, con objeto de asistir al homenaje que allí va a rendirsele.

Van representantes de todas las armas, siendo presididos por el general Orgaz.

En el trayecto se les incorporarán algunos jefes más.

Llevarán un hermoso ramo de flores, adornado con cintas de los colores nacionales, y una inscripción que dice: «El sacrificio de Las Heras es la lección viva del deber».

Suscripción nacional

A 700.297 pesetas, asciende hoy la suscripción nacional abierta en favor de la Guardia civil por su intervención en los últimos sucesos revolucionarios.

Mejoras de sueldo para el clero

El diario «El Debate» publica hoy un artículo abogando por las mejoras de sueldos al clero.

Afirma que en la intangibilidad de los haberes están exceptuados de las mejoras, lo que supone una merma, puesto que estas elevaciones van seguidas de la carestía de las subsistencias.

El tiempo. Ola de frío

Según una nota facilitada por el jefe del Observatorio Meteorológico, la ola de frío que se siente procede de Rusia, haciéndose más sensible por la conformación topográfica de la provincia.

Los aires del Atlántico hicieron ceder algo los rigores de la temperatura, pero esa bonanza durará poco, azotándonos nuevamente los frios intensos.

La primera piedra de un monumento

El Alcalde de La Coruña está haciendo gestiones para que el príncipe de Gales, que es esperado en aquella capital, asista a la colocación de la primera piedra para el monumento que se levantará en Elvina a la memoria del general inglés Moore, que en 1809 combatió contra Napoleón.

El fallecimiento de Junoy

Momentos antes de fallecer en Barcelona el exsenador republicano señor Junoy (don Emilio), estuvo visitándole el exministro señor Cambó.

El enfermo había perdido ya el conocimiento, conformándose el señor Cambó con estrecharle una mano, bastante afectado.

El cadáver ha sido trasladado desde la clínica al patio de la Universidad, por donde están desfilando las personalidades de todos los ramos.

En honor del Alcalde de Paris

Ha sido obsequiado hoy con un almuerzo en el palacio de los duques de Fernán Núñez, el Alcalde de Paris Mr. Castellane.

Este se propone regresar esta noche a Paris.

PERPEN.

YA ERA HORA

Casa del Estudiante

Los estudiantes del Bachillerato y Normalistas, van a tener muy pronto en nuestra capital un local que se llamará la Casa del Estudiante.

Ya era hora de que éste tuviera su casa y dejase de zascandilear por las esquinas y pasar el rato en sitios nada provechosos. Es de esperar que sin perder la jovialidad de los pocos años que también sientan a esa edad, sepan conducir su actuación por cauces adecuados, que conduzcan a notas de seriedad y de progreso.

Van a tener Casa los estudiantes como personas de respeto, en la que no dejarán de resonar las claras risas juveniles, símbolos de vitalidad, de regocijo y de alegría sana, la sin que nada conseguirán los bríos sabios del mundo, porque sin alegría, sin optimismo, sin fé en los destinos humanos, no puede saber su verdadera sabiduría, ni su bondad.

Después de esto, les sobrará tiempo para procurar ser sabio, pero lo primero es ser justo, sin pensar en las agitaciones con las que nada van ganando; solo el que ciertos elementos se aprovechen de ellos para sus fines políticos.

Nuestra enhorabuena a los estudiantes almerienses por sus propósitos de tener una Casa para reunirse, para pasar algunas horas y al mismo tiempo ilustrarse.

... de introducir una sensible modificación en la tarifa de suscripciones al apartado de correspondencia particular, y siendo conveniente hacerlo en forma que simplifique la contabilidad de las respectivas oficinas, procede al efecto reducir el número de clases de un modo considerable.

Fundado en las consideraciones expuestas y teniendo en cuenta que se trata de una reforma que afecta al Ministerio, ya que se refiere a ingresos que figuran en la Sección tercera, capítulo tercero, artículo séptimo del Presupuesto vigente, el ministro ha sometido a la aprobación del Rey, el adjunto proyecto de decreto.

Artículo primero. A partir de 1 de Enero del corriente año, queda derogada la tarifa establecida por el Real decreto de 19 de Febrero de 1929, señalándose en su lugar la escala siguiente:

Clase primera.—De una a 30 cartas, 25 pesetas anuales.

Clase segunda.—De 31 a 70 cartas, 250 pesetas anuales.

Clase tercera.—De 71 a 170 cartas, 750 pesetas anuales.

Clase cuarta.—De 171 cartas, 1.500 pesetas anuales.

Clase quinta.—De 301 cartas en adelante, 3.000 pesetas anuales; entendiéndose que el número de cartas se refiere a las que diariamente recibe el suscriptor en el apartado.

Artículo segundo. Los demás preceptos del Real decreto de 19 de Febrero de 1929 quedarán en vigor en todo aquello que no se oponga al cumplimiento del presente.

EN LA TERRITORIAL

Vacante de Juez

La Audiencia Territorial de Granada ha anunciado la vacante de Juez municipal propietario de la villa de Oria.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ayer mañana, en la Sala primera, se celebró un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 58 de 1929 del juzgado de Purchena, condenando al procesado Antonio Gregorio Pelegrín Martínez, como autor de un delito de estafa, a la pena de tres meses de reclusión, multa de 525 pesetas, pago de costas y abono de 525 pesetas al perjudicado.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 179, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Paríño Fernández, sobre daños.—Abogados, don Carlos Fernández Espinar y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Antonio Bascuñana y don Angel Vizcaino.

Sección segunda. Vista de causa número 46, de 1930, del juzgado de Purchena, contra Saturnino Arán, sobre raptó.—Abogado, don Francisco Rovina; procurador, don Antonio Rueda.

UN SUCESO

Caído de una caballería

En el Hospital provincial ingresó ayer a medio día, después de recibir así tencia facultativa en la casa de socorro, José Cruz Díaz, de 31 años, vendedor de pescado ambulante, el que presentaba la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

La lesión, que fué calificada de grave, se la produjo al dar una caída de la caballería que montaba, cuando atravesaba por el barrio del Ingles (carretera de Granada).

Quedó encamado en la Sala de San Jaime.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Elivir
Estomacal
 de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Un pleito

Ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, ha entablado pleito la Sociedad «El Progreso Social», de esta provincia, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 26 de Julio del próximo pasado año, sobre daños.

NECROLOGIA

El periodismo andaluz ha perdido uno de sus mejores compañeros, con el fallecimiento del Cronista de la ciudad de Jaen don Alfredo Cazaban Laguna.

Era este un culto y correcto escritor, con grandes conocimientos históricos demostrados en su revista «Don Lope de Sosa», que dirigió y que logró adquirir extraordinaria fama, siendo bastante leída en toda Andalucía. Era un verdadero maestro en el periodismo, de un carácter afable y simpático.

Además de obtener los honorarios de Cronista de Jaen y Delegado Regio de Bellas Artes, tenía concedidas la Legión de Honor francesa, la Cruz de Isabel Católica y otras.

Se demostraron las simpatías y cariño que se tenían al señor Cazaban en Jaen, en el acto de trasladar su cadáver a Ubeda, su tierra natal, asistiendo todas las clases de la ciudad en grado numeroso, como asimismo el recibimiento hecho en su pueblo, que fué recibido por las autoridades y una concurrencia extraordinaria.

De todas veras sentimos la muerte del querido compañero y al mismo tiempo enviamos nuestros pésames a su viuda e hijos y a la prensa jienense.

* * *

Han fallecido: en Linares, el conocido industrial de aquella plaza don Joaquín Camacho Albert, don José María López Montes y don José López, representante en aquella provincia de la Unión de Explosivos y en Granada, don Francisco Mariscal Jiménez, doña Rosario Fenol Fernández, esposa de don Narciso Martínez Rubio y doña Trinidad Montouba Guerrero, esposa del abogado del Registro civil del Juzgado municipal de Salvador.

El Japón...

La historia, las costumbres, las tradiciones de este maravilloso país de ensueño.

Un viaje fabuloso por la tierra de las «geishas», los volcanes y los dragones, leyendo

EL LIBRO DEL TE

Por el gran escritor nipón Okakura-Kakuzo.

Obra maestra de la literatura japonesa moderna.

Primera versión española. Se envía certificado sin gastos, pidiéndolo y remitiendo su importe de 2'50 pesetas por giro postal a

PUBLITECNIA

PRECIADOS, 7, CONTINENTAL MADRID

Se arriendan

horas de agua del Cauce de San Isidoro. En esta Redacción informarán.

Número de ocho páginas

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brocha especial para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola. Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

De comunicaciones

Rebaja de la tarifa de los apartados de Correos

Vigente el Real decreto número 2.408 de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Noviembre último, por el que se autoriza la rebaja en el precio actual de las suscripciones al citado servicio, y examinadas en su aspecto económico las derivaciones de aquella reforma, ha pedido observarse que la clasificación de apartados que actualmente rige no dió los resultados que en la práctica cabría esperar, pues el público y entidades en general, acogiéndose a las clases inferiores establecidas, dejó de suscribirse a las superiores, o bien lo hizo con relación a algunas en proporción tan exigua, que no compensaba la diferencia de precios.

Reconocida, pues, en el Real decreto últimamente citado, la nece-

BIBLIOGRAFIA

LIBROS REIBIDOS

"Maximas y sentencias morales"

Figura significativa del siglo XVII, el gran siglo de Francia la de La Rochefoucauld, noble como el mismísimo rey, educado en las r'gias tradicionales de la caballería (r'glas que ya iban a desaparecer bruscamente y que lanzaban su más bri lantes destellos) militar en Italia, intrigante político en París, guerrero en Flandes, prisionero en la Bastilla, tranquilo propietario rural, galanteador impetuoso.

La Rochefoucauld vivió violentamente casi toda su vida y poco antes de morir compuso tranquilamente libros reposados y dignos, elaborados en el cálido ambiente de los salones nobles, consultando página por página con todas las damas de la época. Ambiente dulce y clásico en que no se destacaba una sola nota estridente.

Estas «Máximas» revelan un temperamento de sereno moralista y el triunfo gris de los términos abstrastos. Pero de bajo de esta aparente frialdad latía una rebeldía estoica de lejano origen español. Era la tendencia jansenista de Pascal y Montaigne. Por todo ello merece este libro difundirse entre el público español.

"El problema político de Galicia"

Con un prólogo de Alvaro de las Casas se presenta al público español un gran libro regional y regionalista. Es el libro de Galicia y por sus páginas habla la auténtica voz de sus cuatro provincias en todo lo que tiene de más representativo y más recientemente local. Sin ninguna hipérbole podría calificarse de Biblia de la raza gallega.

Vicente Risco ha sido el alma y aún el padre del nacionalismo en Galicia. El es la columna vertebral del gallegismo. Hoy que caida la Dictadura el país gallego se encamina rápidamente por los caminos del localismo más agudo, el libro de Vicente Risco adquiere una importancia de primer orden para todos los españoles a quienes preocupe la futura constitución de los territorios españoles. Porque el problema agrario gallego figura en la primera línea de los movimientos regionales.

«El problema político de Galicia», «El problema económico de Galicia», «Nuestro problema social», «Cómo es gobernada Galicia y el parlamento», «El idioma y la cultura», «Los gobernantes gallegos», «Los partidos políticos en Galicia», «El agrarismo», «El nacionalismo». Son algunos de los temas de este libro que todo español debe leer, sean cuales sean sus opiniones políticas o sociales.

"Pareceres,"

Una verdadera obra excepcional que resume en un tomo de 311 páginas admirablemente impresas en los talleres tipográficos de «Diario de Almería» y que motivarán a su autor la más profunda preparación para la elaboración de estos trabajos que en forma periódica vieran la luz en estas columnas y que ahora de acoplarse, dándole a ellos la continuidad necesaria que el libro implica se nos presentan como obra completamente nueva, en la que el lector apreciara lo mucho que desmenuzar tiene.

Nuestro ilustre colaborador don Francisco Vazquez Maldonado, autor del precitado libro «Pareceres», es uno de los más briosos, profundos y destacados literatos de su época y así lo demuestra plenamente en este libro que nos ocupa, en el que tan doctamente nos habla y trata del teatro Galdosiano.

En esta obra, admira grandemente la forma bella en exposición, pero más aun el fondo, en el que Vazquez Maldonado se muestra como el mejor conocedor de la labor literaria del inmortal Benito Pérez Galdós.

Al envi-rle nuestra felicitación sincera por su obra, correspondemos muy de veras con el cariño que en esta casa dispensamos a Paco Vazquez Maldonado por los fines carinosos para nuestro Director las que estampa en la obra que le dedica.

Número de ocho páginas

FARMACIA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

El presupuesto municipal

Anteayer fué remitido al Delegado de Hacienda para su aprobación, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento que ha de regir en el actual año.

«Más vale tarde que nunca», dice un antiguo adagio.

Un traslado

Ha sido trasladado a la Aduana de Valencia de Alcántara, don Alfonso Porras Baselga, Interventor del Depósito comercial de Almería.

Detención

Ha sido detenido en Berja por la Guardia civil, José Puertas Sanchez (a) Arlequin, para que cumpla la condena que le impuso esta Audiencia por el delito de estafa.

Un atropello

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Fontana Alonso, que en la calle de Séneca, esquina a la plaza de Santo Domingo, había sido atropellado por el automovil número 881, de la matrícula de Almería.

El denunciante que montaba una bicicleta, resultó milagrosamente ileso, pero el aparato con desperfectos.

Pérdida

De una cerda de unos cuarenta días, pelo negro, próximo a la posada del Caprieho, en donde será gratificado quien la entregue a su dueño.

Dos nuevas escuelas

Se ha remitido a la Sección Administrativa de primera enseñanza, por el Ayuntamiento, el expediente de creación de dos escuelas nacionales en nuestra capital.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Para incorporarse

En el Ayuntamiento se ha recibido una relación de los individuos del remplazo de 1930 y anteriores, correspondientes a las Secciones primera y segunda, que han sido destinados a la península, para que se presenten en la Caja de Reclutas los días 27 y 28 y de los destinados a Africa para presentarse el día 5 de Febrero.

Curso de capitanes

Se ha dispuesto, que en el presente año se celebre el curso reglamentario de capitanes para el ascenso, cuyo concurso se ajustará a las normas que se publican.

Una licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, a nuestro paisano don Antonio Farnielos Alvarez, oficial de tercera clase del Cuerpo pericial de Alpujanas, vista de la de Verin.

Se alquila

Un garage en la calle de San Francisco número 11.

Razón: calle de Cantares número, 5.

Nombramientos declinados

Han renunciado el cargo de vocal del Tribunal que debe constituirse para las oposiciones a médico tocólogo, los señores don Antonio Oiveros y don Eugenio Peralta.

De ornato

Se ha reunido la Comisión de Ornato en el Ayuntamiento, despachando varios asuntos.

Ayer solicitó don Roberto O'Connor Barron, en nombre de doña Remedio Gomez de Salazar, hacer obras de reformas en la casa número 3 de la calle de García Aliz.

De quintas

Están expuestas al público en la Casa Consistorial, las listas de mozos, naturales de ésta, comprendidos en el remplazo del corriente año, rogándose a todos aquellos nacidos el año de 1910 que no figuren en las mismas o aparezcan sin domicilio, se sirvan hacer la oportuna reclamación ante el Negociado respectivo, cualquier día hábil, de once a una.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, apta para ser puesta en todas las manos, a 1'50 pesetas

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pavón, Diaz-Caneja, Aguilard Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, son garantía de la calidad de estas obras.

Últimos números publicados

- 167 «Fuegos en el horizonte», por Jean de Coulomb.
54 (Reimpresión) «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
168 «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
90 (Reimpresión) «El puente de los besos», por Berta Ruck.
* 234 «Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
169 «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
* 235 «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugin.
170 «Imaculada», por Rafael Pérez y Pérez.
38 (Reimpresión) «Papa to, piernas largas», por Jean Webster.
94 (Reimpresión) «El corazoncito de una campesina», por Berta Ruck.
* 55 (Reimpresión) «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilar Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas.

PÍDANOS MEDIANTE EL BOLETÍN QUE VA AL PIE, LOS NÚMEROS QUE DESEE Y LOS RECIBIRÁ EN SU CASA SIN GASTO ALGUNO DE FRANQUEO

BOLETIN DE PEDIDO
Don.
que vive en. calle de.
núm. piso. desea recibir los números
..... de LA NOVELA ROSA. El
importe de Ptas. lo satisfará una vez recibido el pedido.

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Prudencio Cortés González, José Zapata Morata y Miguel Bisbal Carrillo.

DEFUNCIONES.—María Rodríguez Gutierrez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Eduardo Murcia Calatrava, Antonio González Morillas, Luisa Aragón Amate y Francisco Borbalán Martínez.

DEFUNCIONES.—Bernardo Góngora Martínez, de 63 años, de bronconeumonía.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 17

El decreto regulando la estancia de los obreros extranjeros.

En el decreto firmado hoy por el Rey, regulando la estancia de los obreros extranjeros en España, se les exige un contrato de trabajo.

Además, se proveerán del carnet correspondiente incluso de aquellos que se hallan actualmente trabajando.

La tarjeta será valedera por un año, y el obrero pagará un canon con relación a los ingresos que tenga.

Serán multados aquellos patronos que utilicen obreros que se hallen desprovistos de las tarjetas.

Se exceptúa de este arbitrio a las mujeres casadas que acompañen a sus maridos, aunque se dediquen a trabajos.

Lijera mejoría en la peseta

En la Bolsa se apreció hoy una lijera mejoría en la peseta, por haber enviado a Londres la cantidad de un millón de libras esterlinas en oro.

Los cambios se mantuvieron más firmes.

Los valores industriales, aunque comenzaron muy deprimidos, se rehicieron luego bastante.

Un fallecimiento

Ha fallecido el respetable señor don José María Azara, que desempeñó la vicepresidencia de la Confederación Católica Agraria.

Nuevas declaraciones del conde de Romanones.

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Dice que los liberales se contentarán con que las elecciones próximas sean sinceras.

Este lo desea tan vivamente, que no le importaría que le

derrotaran en Guadalajara, si existe la sinceridad.

Al indicársele por los periodistas que los industriales de Madrid se mostraban quejosos del trato que les otorga como casero, el señor conde de Romanones dijo que no podrán demostrarle que ningún casero cobre los pisos tan baratos como él.

Agregó que si subió el alquiler en algunos pisos, fué aquello que le impuso el Catastro.

Después dijo, que en la entrevista celebrada ayer con el alcalde de París Mr. Castellane, habló extensamente sobre la política internacional, como asimismo con su esposa y nieta Matternich, que es inteligentísima y goza de fama mundial.

Trata con todos los jefes de Estado y goza de una autoridad indiscutible entre los políticos y escritores. Sin embargo, aquí pasó desapercibida y debe repararse este lamentable error.

A París

Esta noche, en el expreso, marchó a París el alcalde de aquella capital Mr. Castellane, acompañado de su familia y del síndico del Ayuntamiento.

Estrada a Málaga

El ministro de Fomento señor Estrada marchó esta noche a Málaga.

Su estancia en aquella capital será breve, pues el lunes regresará a Madrid.

La correspondencia se distribuye con irregularidad por las numerosas bajas a causa de la gripe

El Administrador de Correos de la Central ha publicado una nota al público, advirtiéndole que el reparto de la correspondencia se distribuye con irregularidad, por las numerosas bajas de los empleados a la causa de la epidemia de gripe.

Incendio en la imprenta de "Ahora"

A medio día se inició un incendio en los talleres del periódico «Ahora», que produjo en principio gran alarma, creyéndose que el siniestro era de mayor importancia.

Al ser sofocado, se apreciaron únicamente pequeños desperfectos en una máquina.

La temperatura ha mejorado.—Nevadas.—Interrupción en las comunicaciones.

Hoy mejoró la temperatura en Madrid.

Sin embargo, en la sierra del Guadarrama se registraron ocho grados bajo cero.

De varias provincias informan que siguen las copiosas nevadas y los hielos, causando grandes daños y la interrupción en las comunicaciones.

De Provincias

Madrid, 16

Las heladas.—Otras noticias

Dicen de Barcelona, que de distintos pueblos de Cataluña comunican que han producido muchos daños las nevadas caídas, penetrando en las cañerías del agua y quedando helados los ríos.

En San Juan de las Abadesas, estuvieron ayer a 13 grados bajo cero.

El general Despujols estuvo ayer en Lérida, revistando los dos regimientos que guarnecen aquella capital. Después conferenció con los jefes que instruyen las diligencias sumariales relacionadas con los últimos sucesos. Dicho general regresó a Barcelona.

Daños en la naranja a causa del hielo

Se reciben despachos de Valencia, dando cuenta de que el Centro de Exportación Agrícola, ha telegrafiado al jefe del Gobierno general Berenguer, exponiéndole que las heladas

han destrozado parcialmente la cosecha de la naranja, pues en algunas huertas se perdió el 90 por 100 y en otras solamente el 20, siendo la perjudicada especialmente la naranja llamada sanguina.

Añade que igual ha ocurrido en Murcia.

Dice también que los exportadores, poseídos del vértigo de la locura por la pérdida, comienzan a recoger naranja helada y exportarla para evitar que sea inspeccionada. Esto—añade—perjudica enormemente, pues además de desacreditar los mercados, los sobrecargan, bajando por ello los precios.

Intento de suicidio.—Doble desgracia

Comunican de Castellón, que en Morella una vecina intentó suicidarse agarrándose a un cable eléctrico de alta tensión. Su estado es gravísimo.

También dicen que una pastorcita, que en unión de su madre cuidaba de su ganado que se hallaba pastando, cayó por un barranco.

La madre, al apercibirse de la desgracia, trató de auxiliarla.

Ambas quedaron muertas.

Sobre el asalto al estanco de Hospitalet.—Dos detenidos.—Institución de un premio.

Dicen de Barcelona, con relación al asalto al estanco en la barriada de Hospitalet, donde los malhechres asesinaron a la esposa del estancero, que la policía ha practicado dos detenciones.

Uno de ellos es de pésimos antecedentes.

Las personalidades adineradas instituirán un premio en metálico para quienes descubran a los autores de tan brutal delito.

Manifestaciones del general Despujols

Otro despacho de la Ciudad Condal participa que el capitán general señor Despujols

ha manifestado que en la visita que hizo a Lérida, pudo apreciar el alto espíritu que reina en aquella guarnición.

Anunció, que el día 22 del corriente, vispera del Santo del Rey, se repartirán donativos entre dos mil pobres.

El general Despujols elogió la idea de la institución de un premio para los que descubran a los autores del crimen cometido al asaltar el estanco en la barriada de Hospitalet, pero entiende que debe reunirse una cantidad importante.

Desde luego, agregó, si se logra capturar a los criminales, aplicándolos al artículo 64 del Código, caerán dentro de la jurisdicción militar.

Temporal.--Incomunicación

Un cablegrama de Melilla participa que reina un furioso temporal, quedando cortadas las comunicaciones con varias posiciones.

En cambio, los agricultores se muestran satisfechísimos por la abundante lluvia.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid 15.

| | |
|-----------------------|--------|
| Deuda 4% interior... | 68 25 |
| Id. 5% amortizable... | 84 75 |
| Id. 4% idem... | 75 00 |
| Banco de España... | 581 50 |
| Español de Crédito... | 350 09 |
| Hispano Americano... | |
| Tabacalera... | 227 75 |
| Londres... | 47 50 |
| Paris... | 38 35 |
| Dólares... | 9 78 |

Del Extranjero

Madrid, 16

Las víctimas de un terremoto

Cablegrafían de Méjico, que según las noticias recibidas de Osaka, las víctimas conocidas hasta ahora a causa del terremoto, ascienden a 48 los muertos y numerosos heridos.

Se cree fundadamente que entre los escombros existen más cadáveres.

Una erupción submarina

Un despacho de Mazatlan comunica que en las cercanías de aquella costa surgieron densas llamaradas del mar.

Ello se atribuye a una erupción submarina.

Ultima hora

Madrid 17, 3 40

Nombramiento de Juez de primera instancia

El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovelar ha puesto a la firma un decreto nombrando juez de primera instancia del distrito de San Sebastián de Almería, á don José Felix Huerta.

UNA NOTA

El Gobernador civil

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil, la siguiente nota:

«En contra de lo que se ha dicho por algún periódico local, el Excmo. señor Gobernador civil ha estado en un periodo de franca mejoría.

El jueves por primera vez dejó va la cama varias horas y todos los días se levanta, aunque sin abandonar todavía sus habitaciones particulares».

Nos alegramos de dicha mejoría.

SESIÓN PLENARIA

En la Cámara Agrícola

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión plenaria la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia.

Se presentaron las cuentas justificadas, correspondientes al año último, acordándose aprobarlas.

El presidente señor Rovira expuso el resultado de las gestiones que viene realizando para que se envíe a esta Estación de Fitopatología una colonia de parásitos de la mosca de los frutos.

Se acordó facultar a la presidencia para que contribuya al homenaje a los Institutos armados y suscripción para la Guardia civil.

El vocal señor Gómez Cordero, que representa a esta Cámara en la Cámara Oficial Uvera, presentó un proyecto de exposición diri-

gido al Excmo. señor Ministro de Economía Nacional.

En dicha exposición analiza el señor Gómez Cordero, de una manera clara y terminante, los fines para que fué creada la Cámara Oficial Uvera por Real Decreto de 19 de Junio de 1924.

Hace resaltar que a los negociantes se han unido una gran parte de productores que se muestran disformes con la actuación de la Junta Directiva de dicho organismo los cuales no encuentran otro medio mejor de protesta que pedir la desaparición de la Cámara.

Justifica la razón de existencia del organismo, razón que cree centuplicada en los presentes momentos, y añade que atender el ruego de éstos elementos contrarios a la existencia de la Cámara Oficial Uvera, sería inferior un sensible agravio a la economía de la provincia, sin ventaja ni provecho para nadie.

Dice que la Cámara ha cumplido en parte las finalidades, puesto que dejó inexploradas la propaganda del consumo, la divulgación técnica que ilustrase al productor en las modernas prácticas agrícolas, utilizando las experiencias obtenidas en sus laboratorios, campos de experimentación, etcétera.

Entiende que la Cámara ha cumplido de una manera aproximada, lo que a la función reguladora y ordenadora de embarques se refiere, no abordando el importante problema de la selección del fruto, primera misión que el Real Decreto básico le señala, ni proporcionado a la producción enses fianzas que barran la rutina y permiten aprovechar las conclusiones de la ciencia agrícola, dirigiendo su actividad a fines meramente mercantiles que pueden lesionar intereses creados y que cree de difícil realización, por la falta de experiencia de muchos años.

Finalmente resume el proyecto de exposición a lo siguiente:

1.º Que no debe disolverse la Cámara Oficial Uvera de esta provincia.

2.º Que se le debe ordenar limite su acción a las finalidades que se le señalan en el Decreto básico, y por el orden que en el mismo se exponen, pudiendo usar

de la facultad que le concede su Reglamento en su artículo 56, cuando necesidades apremiantes y previamente justificadas ante la Superioridad así lo aconsejen.

La Cámara acordó aprobar dicha instancia haciéndola suya y elevarla al señor Ministro de Economía Nacional, felicitando a su autor señor Gómez Cordero por su iniciativa y acierto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para esta noche, última de abono, a los 9 45; estreno de la comedia en tres actos, escrita sobre la idea inicial de una obra alemana, por Antonio F. Lepina, «La Esplá Blanca».

En Hesperia

Programa para esta noche, a las 9 30: La graciosa película en dos partes, «El taler de mi mujer» y la producción en siete partes, marca Ufa titulada, «¡Viva la vida!»

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monta Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Peñas», de Málaga, con idem idem.

Idem idem «Landfort», de Alicante, con carga general.

Idem idem «Nemrod», de Málaga, con explosivos.

DE SALIDA

Vapor español «Nemrod», para Cartagena, con explosivos.

Idem idem «Cabo Peñas», para idem, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Landfort», para Huelva, con carga general.

Cazadores

Gestiona licencia por 9.00 pesetas, incluido todo gasto.

CARMELO MÁRQUEZ DE GEA, Agente de negocios matriculado, plaza de Pi y Margall, 5.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

S. STRERIA
HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PÁSEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

El RAQUITISMO
amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pídale JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lignes Latines

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas y cincuenta y cinco años de edad.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pzs. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**

Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cúcuta saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATCCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE.

Señoras!

Este es el mbonre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava al cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losano, Frinche 20; Grados, Príncipe, 44; Romero Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo 1.ª 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos y Viento 3; Pastor Molinos de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

—ERIAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten en dolorosas. Digémoslo.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0.
Almería botica de Santo Domingo.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

DR. EDUARDO PÉREZ CRON

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de orina, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta Eduardo Pérez, 7

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA.

Ancinense en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica